



## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES MUNICIPIO DE QUERÉNDARO, MICHOACÁN ENERO-MARZO 2022



En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, Fracción I, Inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación con el Informe sobre Pasivos Contingentes, los cuales, según concepto del Consejo de Armonización contable "CONAC", un pasivo contingente es:

"a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien.

b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

(i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien.

(ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

El Municipio de Queréndaro Michoacán al 31 de Marzo del 2022, no refleja en sus registros pasivos contingentes.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



MICHOACÁN DE OCAMPO  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2021-2024  
QUERÉNDARO, MICH.

*[Firma]*  
C. SALVADOR CAMACHO SERRATO  
PRESIDENTE MUNICIPAL



*[Firma]*  
C. MARIA ELENA MUÑOZ AVILA  
SINDICA MUNICIPAL

MICHOACÁN DE OCAMPO  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
SINDICATURA MUNICIPAL  
2021-2024  
QUERÉNDARO, MICH.

*[Firma]*  
MICHOACÁN DE OCAMPO  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TESORERÍA MUNICIPAL  
2021 - 2024  
QUERÉNDARO, MICH.

C.P. PATRICIA ARGUELLO GUZMAN  
TESORERA MUNICIPAL

*[Firma]*  
LIC. ANAYELI SALINAS ROMERO  
CONTRALORA MUNICIPAL



MICHOACÁN DE OCAMPO  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
CONTRALORÍA MUNICIPAL  
2021-2024  
QUERÉNDARO, MICH.